



**“Fortalecimiento de la administración de Justicia en Iberoamérica:
Las innovaciones procesales en la Justicia por audiencias, las nuevas
tecnologías
y el desafío de la formación judicial”**

ÍNDICE

Entorno de trabajo.....	4
Metodología de trabajo.....	5
Información Logística.....	7
Gastos cubiertos.....	7
Gastos no cubiertos.....	8
Otros datos.....	8
Institución organizadora.....	12

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA NICARAGUA



Sede de la Corte Suprema de Justicia
República de Nicaragua

Entorno de trabajo



HOTEL BARCELÓ MANAGUA

Las actividades de la Tercera Ronda de Talleres se llevarán a cabo en el Hotel Barceló Managua.

Managua, capital de la República de Nicaragua, es la sede de los poderes del Estado y la que presenta mayor densidad poblacional. La sencillez de su diseño urbanístico permite disfrutar y apreciar los paisajes naturales, como el Lago Xolotlán, el imperante Volcán Momotombo y lagunas cratéricas como Tiscapa y Asososca.

La ciudad de Managua está a sólo media hora de Masaya, cuna del folklore nicaragüense y a una hora de las ciudades coloniales de León y Granada.

Nicaragua ofrece a los visitantes la oportunidad de conocer su riqueza cultural e histórica, en un escenario lleno de color y vida.

Metodología de trabajo

PERFILES

La reunión estará integrada por:

Expertos/as de los proyectos de la Cumbre: representantes de los diferentes países miembros que trabajan en los grupos de trabajo de los proyectos en desarrollo de la XIX edición de la Cumbre. Estos expertos pueden ser, o bien los propios miembros de los grupos, o bien coordinadores nacionales en su representación.

Invitados especiales: personas a las que las instituciones organizadoras o algunas de las instituciones miembros han brindado la posibilidad de participar en algún acto puntual de la reunión, a título de cortesía, honor o reconocimiento (observadores).

Personal de apoyo

Funcionarios/as del país organizador sede que brindarán el apoyo técnico requerido, facilitará el material académico y tecnológico necesario para el desarrollo de la reunión.

OBJETIVOS

Presentar y evaluar al interior de cada grupo de trabajo, los avances realizados en cada uno, desde la Segunda Ronda de Talleres, celebrada en Guatemala, de conformidad con sus cronogramas.

Continuar y finalizar los proyectos de los grupos de trabajo, para su presentación y aprobación provisional segunda reunión preparatoria.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las denominadas “Rondas de Talleres” son reuniones presenciales destinadas al desarrollo de los proyectos de cada edición. En las Rondas de Talleres participan los expertos y expertas designados por las instituciones miembros, que se integran en los diferentes grupos de trabajo correspondientes a cada proyecto.

La duración de las Rondas de Talleres es de tres días a lo largo de los cuales los expertos y expertas avanzan en el desarrollo de los proyectos.

La Tercera Ronda de Talleres está destinada a la finalización del trabajo del grupo, quedando así listos los proyectos para su aprobación provisional por parte de los coordinadores nacionales en la última reunión preparatoria.

NORMAS DE CONVIVENCIA:

Cumplir los horarios establecidos para el inicio y finalización de las reuniones de trabajo, tomando en cuenta el esfuerzo que se realiza para estar reunidos representantes de cada país, respetando así el cumplimiento de las agendas y el tiempo de cada persona.

No monopolizar el debate. La calidad del resultado final depende en gran medida de la pluralidad de opiniones y de ideas. En general tenemos tendencia a alargar nuestras intervenciones más de lo estrictamente necesario, es una actitud inconsciente. Sólo una adecuada concienciación en este punto puede ayudarnos a evitar excesos.

Ser concisos. Evitar las reflexiones introductorias, las referencias históricas innecesarias, y los ornatos lingüísticos superfluos.

Respetar los turnos de palabra. Si los mismos no se establecen por los moderadores o coordinadores, tiene Ud. derecho a solicitar que se observen. Un debate ordenado es siempre más eficiente y provechoso.

Buscar siempre el consenso de los participantes, de no lograrlo sométalo a votación.

En las mesas y en los debates mantener siempre una actitud pro activa, tratando de colaborar en la fluidez de los debates y en el buen desarrollo de los trabajos. El resultado final es siempre un producto colectivo, y su calidad función de la buena predisposición y del buen hacer de los participantes.

En las mesas taller, colaborar con la documentación de los resultados y conclusiones: Esa sigue siendo una tarea de todos, de fundamental importancia, aun cuando exista un responsable o responsables.

Definir el tiempo de las intervenciones y evitar que se comente dos veces sobre el mismo tema, hasta que todos los que deseen hablar sobre el tema hayan tenido la oportunidad de hablarlo.

Sus opiniones e inquietudes son el principal activo con el que contamos. No dude en intervenir siempre que lo considere necesario.

Información Logística

Es muy importante haber completado la información requerida en el **formulario de inscripción hasta el día 07 de agosto de 2017.**

El formulario, así como toda la documentación necesaria para la reunión, se pueden obtener de la web de Cumbre Judicial Iberoamericana, en su apartado correspondiente: <http://www.cumbrejudicial.org/web/guest/xixedicion>

Se ruega a todos los participantes que comuniquen con suficiente antelación sus itinerarios de vuelo, siendo el plazo establecido para su comunicación el día **14 de agosto de 2017**, mediante el formulario de inscripción. Con el objeto de contar con la información necesaria para la debida realización de las funciones protocolarias, es importante que en este formulario se especifique el itinerario de vuelo completo, incluyendo: vuelo, día y hora de llegada a la ciudad de Managua y los mismos datos en sus traslados de regreso.

El formulario de inscripción es el único documento con el que se garantizará la respectiva reserva, así como la tarifa corporativa prevista para el evento, traslados y atenciones especiales.

Al momento de la llegada de los participantes al Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, ubicado en la ciudad de Managua, la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua proveerá el traslado aeropuerto-hotel y viceversa.

Gastos cubiertos

La Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua realizará las reservas y **cubrirá el hospedaje en el hotel por 4 noches únicamente –para 1 experto delegado por país, por cada grupo de trabajo en el que el país tenga representación, así como a 1 representante de Secretaría Permanente y 1 representante de Secretaría Pro Tempore, más los miembros de la Comisión de Coordinación y Seguimiento**, quienes realizarán su reunión en el marco de la Tercera Ronda de Talleres – y alimentación de todos los delegados durante los 3 días del evento, así como el traslado desde el Aeropuerto Augusto C. Sandino al Hotel y viceversa.

No obstante, aquellos países que participen con más de un delegado en un mismo grupo de trabajo, deberán asumir sus gastos de hospedaje. La Corte Suprema de Justicia de Nicaragua podrá apoyarlos en la realización de las reservas.

Instructivo II- Tercera Ronda de Talleres– Managua, Nicaragua.

Gastos no cubiertos

- Tickets aéreos
- Lavandería
- Mini-Bar
- Gastos de acompañante
- Llamadas telefónicas
- Actividades fuera del programa
- Noches adicionales en el Hotel

Otros datos

Nicaragua



Bandera de la
República de Nicaragua



Escudo Nacional

NOMBRE OFICIAL: República de Nicaragua

La República de Nicaragua cuenta con una extensión territorial de 130,373 km², siendo el país más grande de la región centroamericana, con una población de aproximadamente 6.4 millones de habitantes. El territorio nacional es el comprendido entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico y las Repúblicas de Honduras y Costa Rica.

Nicaragua es un país multicultural y multiétnico, conformado por tres regiones – Pacífico, Central y Atlántico- , y reconoce como idiomas oficiales el español y las lenguas de las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua, en los casos que lo establezca la ley.

La espectacular geografía de Nicaragua incluye cerca de 800 km. de costas, 25 formaciones volcánicas, 22,000 km² de reservas naturales, más de 10,000 km² de lagos, lagunas y ríos y 7 por ciento de la biodiversidad del mundo. Adicionalmente, el país cuenta con tres Reservas de Biosferas declaradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): La Reserva de Bosawás, La Isla de Ometepe y el Río San Juan.

CAPITAL:

La capital de Nicaragua es la ciudad de Managua.

MONEDA:

La moneda de curso legal en Nicaragua es el Córdoba. La tasa de cambio oficial es determinada por el Banco Central de Nicaragua (http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/mercados_cambiaros/tipo_cambio/cordoba_dolar/).

Actualmente un dólar americano, corresponde alrededor de 30.5 córdobas. En general los negocios aceptan también dólares americanos.

PREFIJO TELÉFONO:

El prefijo telefónico de Nicaragua es el +505

DOMINIO INTERNET: GT

GOBIERNO

La forma de gobierno de democracia representativa, gobernado por un presidente electo por un período de 5 años. Un sistema político conformado por cuatro Poderes de Estado:

- Ejecutivo: El Presidente y el Vicepresidente de la República, electo por sufragio universal para un período de cuatro años.
- Judicial: Corte Suprema de Justicia, integrado por 16 magistrados.

- Legislativo: Asamblea Nacional, integrado por diputados electos por sufragio universal.
- Electoral: Consejo Supremo Electoral, integrado por 7 magistrados.

ELECTRICIDAD:

La electricidad en Nicaragua es de 110 voltios y pueden utilizarse conexiones como los de las figuras tipo A y B. Los aparatos europeos y suramericanos como el tipo C, requieren un adaptador, y en su caso transformador.



DOCUMENTOS:

Documentación necesaria para ingresar a Nicaragua:

- Pasaporte vigente
- Tiquete aéreo de vuelta al país de origen

Los ciudadanos Centroamericanos que integran el convenio del CA-4 pueden ingresar a Nicaragua con su Cédula de Identidad o pasaporte vigente.

VISAS: Cada delegación deberá consultar en sus países sobre la necesidad de visa para ingresar a Nicaragua.

Instructivo II- Tercera Ronda de Talleres- Managua, Nicaragua.

SALUD:

Se requiere presentar en el aeropuerto, el certificado internacional de vacunación contra la fiebre amarilla.

Si usted tiene alguna condición médica especial que necesite ser considerada, -alergias, enfermedades crónicas-, por favor, infórmelo en su formulario de inscripción.

CLIMA EN MANAGUA: En el mes de Septiembre, Nicaragua se encuentra en época lluviosa. La temperatura media máxima durante ese mes en Managua es de 30°C y la media mínima es de 22°C.

ROPA: En Nicaragua es recomendable llevar ropa ligera. Durante la Tercera Ronda de Talleres la etiqueta a utilizar es traje formal tanto para damas como para caballeros.

SEGURIDAD: Nicaragua es el país más seguro de Centroamérica. Como cualquier turista siempre se debe tener la precaución debida en ciertas áreas de la ciudad.

CONTACTOS DE EMERGENCIA:

Policía	118
Bomberos	115
	* 911 de celulares
Cruz Roja	128
Enitel	113 (Servicio de búsqueda de números telefónicos)
Aeropuerto	2233 1539

TRANSPORTE: En las llegadas internacionales al Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, Oficiales de Protocolo de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, debidamente identificados con banners de la “**Tercera Ronda de Talleres**”, recibirán a los participantes y apoyarán con los trámites migratorios y equipaje, así como con el traslado al Hotel Barceló-Managua.

TRANSPORTE LOCAL : En caso de necesitar un medio de transporte local, sugerimos hacer uso de los taxis que están al servicio del Hotel Barceló-Managua.

TURISMO: Si desea conocer acerca de los lugares turísticos de Nicaragua puede visitar:

<https://www.intur.gob.ni/>

<http://www.visitcentroamerica.com/?q=country/nicaragua/activities>

PERSONAS DE CONTACTO EN NICARAGUA:

	Contactos	Correo Electrónico	Número telefónico
Coordinador Nacional: Magistrado Rafael Solís Cerda	Dra. Fabiola Masís M.	fmasism@poderjudicial.gob.ni fmasism@gmail.com	+(505) 8180-5994
	Dr. Moisés Astorga S.	moises_a2@hotmail.com	+(505) 2233-4526 +(505) 8835-9291 +(505) 8465-4416
	Dra Tamara Tijerino M.	ttijerino@poderjudicial.gob.ni tijerino_tamara@yahoo.com	+(505) 2263-3142

Institución organizadora:



La Corte Suprema de Justicia está integrada por 16 Magistrados, elegidos por la Asamblea Nacional de Nicaragua para un período de cinco años. Entre ellos eligen a la/al Presidenta/e, quien permanece en el cargo por dos años y medio. La/El Presidenta/e de la Corte Suprema de Justicia es también la/el Presidenta/e del Consejo Nacional de Administración y Carrera Judicial.

La Corte Suprema de Justicia de la República de Nicaragua es el más alto tribunal de justicia. Su sede se encuentra en la ciudad de Managua. La actual Presidenta del Poder Judicial es la Magistrada Alba Luz Ramos Vanegas.

Como tribunal de superior jerarquía, la Corte Suprema de Justicia, puede conocer todos los asuntos judiciales que le competen de conformidad con la Ley y su jurisdicción se extiende a toda la República.